



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - AZÁNGARO



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Azángaro, 12 de mayo de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 083- 2022/DREP/DUGELA

SEÑORES : DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL AZÁNGARO.

ASUNTO : SOLICITA REALIZAR ACCIONES PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE DOCENTES DE DPCC, ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA EN LA VEEDURÍA ESCOLAR VIRTUAL RETORNO ESCOLAR DEL PROGRAMA AUDITORES JUVENILES.

REFERENCIA : OFICIO CIRCULAR N° 000013-2022-CG/GRPU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de solicitarle que al interior de la IES que usted dignamente dirige se realicen acciones para PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE DOCENTES DE DPCC, ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA EN LA **VEEDURÍA ESCOLAR VIRTUAL "RETORNO ESCOLAR"** DEL PROGRAMA AUDITORES JUVENILES de la Contraloría General de la República del Perú en coordinación con la DRE Puno y la UGEL Azángaro.

La mencionada veeduría tiene como objetivo contribuir en la mejora del servicio educativo de Educación Básica Regular en sus diferentes modalidades y se implementará del 11 al 31 de mayo del presente año, mediante la plataforma <https://apps1.contraloria.gob.pe/VeeduriaSaju/front/index.html>

Los números de contacto de las responsables de Contraloría en la región Puno dispuestas para absolver dudas, son las siguientes:

- o Edith Condori Mamani 958 083 705
- o Silvia Itusaca Condori 989594075

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle a Ud, las consideraciones de mi especial deferencia personal.

Atentamente,



Prof. Efraín Condori Venegas
DIRECTOR (e)
UGEL AZÁNGARO

Cc/Arch

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional*

Puno, 11 de Mayo del 2022

OFICIO CIRCULAR N° 000013-2022-CG/GRPU

Señores:

Efrain Condori Venegas

Director

Unidad De Gestion Educativa Local Azangaro - Ugel Azangaro

Jr. Lima N° 627

Puno/Azangaro/Azangaro

Presente .-

Asunto : Veeduría Escolar Virtual "Retorno Escolar" del Programa "Auditores Juveniles", Contraloría General de la República del Perú.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo y a la vez informarle que, en el marco de las actividades que viene implementando el Programa "Auditores Juveniles" en la región Puno, se tiene planificado desarrollar la Veeduría Escolar Virtual "Retorno Escolar", con el objetivo de contribuir en la mejora del servicio educativo de educación básica regular en sus diferentes modalidades.

La veeduría escolar virtual mencionada está dirigida a estudiantes de instituciones educativas públicas de nivel secundario y se implementará del 11 al 31 de mayo del presente año, mediante la plataforma: <https://apps1.contraloria.gob.pe/VeeduriaSaju/front/index.html>. Para tal efecto, le solicito realizar las acciones pertinentes para promover la participación de los estudiantes y padres de familia de la Unidad de Gestión Educativa Local bajo su ámbito, así como, el apoyo en la difusión y promoción en el portal web y redes sociales de vuestra institución.

La oportunidad es propicia para agradecerle por las acciones realizadas y el involucramiento de la comunidad educativa de su región, en la implementación de las veedurías escolares virtuales realizadas durante el presente año.

Finalmente, agradeceré procurar el cumplimiento de metas asignadas a la Unidad de Gestión Educativa Local bajo su ámbito, en la ejecución de esta veeduría; para cualquier consulta sobre el particular, pueden contactar con las analistas regionales del programa en la región Puno Edith Condori Mamani al celular 958083705 y Silvia Itusaca Condori al celular 989594075.

Es propicia la oportunidad para expresar las seguridades de mi consideración

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Felipe Vladimiro Vegas Palomino
Gerente Regional de Control II
Gerencia Regional de Control de Puno
Contraloría General de la República



ANEXO

PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN MÍNIMA POR UGEL (META)

| UGEL | T1. VEV RETORNO ESCOLAR |
|-----------------------|-------------------------|
| | 11 al 31 de mayo |
| | Veedurías escolares* |
| Azángaro | 221 |
| Carabaya | 133 |
| Chucuito | 145 |
| Collao | 126 |
| Crucero | 53 |
| Huancané | 77 |
| Lampa | 67 |
| Melgar | 160 |
| Moho | 21 |
| Puno | 361 |
| San Antonio de Putina | 67 |
| San Román | 740 |
| Sandia | 80 |
| Yunguyo | 68 |
| Total | 2319 |

*Cada estudiante puede realizar 1 veeduría escolar.

**LINK DE ACCESO A LA VEEDURIA ESCOLAR VIRTUAL
"RETORNO ESCOLAR" DEL 11 AL 31 DE MAYO 2022**

(a ser socializado entre los directores, docentes y estudiantes de educación secundaria y en las redes sociales de la institución)



<https://apps1.contraloria.gob.pe/VeeduriaSaju/front/index.html>

PARA ACCEDER A LAS PIEZAS COMUNICACIONES, TALES COMO VIDEOS INSTRUCTIVOS, IMÁGENES PARA LA DIFUSIÓN, Y NOTA DE PRENSA, SE PUEDE ACCEDER EN EL SIGUIENTE ENLACE DE DRIVE:



<https://drive.google.com/drive/folders/1LYEiDEiDek8Mbx3jeCvbXm3SQAxAV8wK?usp=sharing>

Consultas y coordinaciones:

Edith Condori - celular 958083705 - correo electrónico: econdori@contraloria.gob.pe

Silvia Itusaca - celular 989594075 - correo electrónico: situsaca@contraloria.gob.pe